

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEXITRAF S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE
MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Tarqui, el diez de Marzo del 2015 a las once horas, en el local de la compañía, ubicado en la Alborada 4ta etapa, Edificio Bloques de Apanor, Bloque 402, se constituyen por unanimidad en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la compañía LEXITRAF S.A. 1) El Sr. Chris Olsen Moeller, propietario de 144 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. 2) El Sr. Alex Olsen Pons propietario de 656 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, se reúnen con el objeto de:

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General.**
- 4) **Aprobar el informe del Comisario.**

Por decisión de la Junta, preside la sesión el Sr. Alex Olsen Pons, y actúa como secretario Ad-hoc su Gerente General el Sr. Chris Olsen Moeller quien constató que se encontraba presente la totalidad del capital suscrito y pagado y cumplió con las demás formalidades de ley.

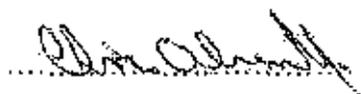
Se instala la sesión y se pasa a conocer los puntos del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, quienes deliberan los temas y de forma unánime resuelven lo siguiente.

- 1) **Aprobar los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2014.**
- 2) **Aprobar los resultados del ejercicio del año 2014.**
- 3) **Aprobar el informe del Gerente General**
- 4) **Aprobar el Informe del Comisario.**

 Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, fue leída por el

Secretario y aprobada por unanimidad por los asistentes, quienes para constancia firman en *unidad de acto*. Se levantó la sesión a las doce horas. f) Chris Olsen Moeller – Secretario Ad-Hoc - Gerente General. f) Alex Olsen Pons – Presidente Ad-Hoc. – Accionista.

Certificamos que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía y al cual nos remitimos en caso de ser necesario. Guayaquil, 10 de Marzo del 2015.



CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEXITRAF S.A.
CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

ACCIONISTAS	ACCIONES	A LA FECHA	PORCENTAJE
Chris Olsen Moeller		144	18.00%
Alex Olsen Pons		656	82.00%
TOTAL		800	100%

Cada acción es de un dólar de los Estados Unidos de América y el capital suscrito es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Chris Olsen Moeller

CHRIS OLSEN MOELLER
GERENTE GENERAL

AS
EB